

# GOBERNANZA LOCAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN ANDALUCIA:

INSTRUMENTOS Y PROCESOS PARA EL BUEN GOBIERNO

Distrito Norte C/ Ramón J. Sender s/n  
ALCALÁ de GUADAIRA (Sevilla),  
10 de noviembre de 2011



(2ª EDICION)  
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)  
10 DE NOVIEMBRE 2011  
Distrito Norte C/ Ramón J. Sender s/n

**Objetivos:**

- Conseguir un mayor grado de participación de todos los actores sociales (implicación de la sociedad) y la apertura de las instituciones locales.
- Mejorar el diálogo con los agentes sociales en el marco de la elaboración de propuestas políticas
- Facilitar una información actualizada y en línea sobre la elaboración de las políticas en todas las etapas del proceso de decisión.

**Contenido:**

- Identificación de actores.
- Delimitación de responsabilidades y corresponsabilidad.
- La ciudadanía activa. Cauces de accesibilidad.
- Valoración de la Gobernanza. Establecimiento de indicadores de calidad.

La gobernanza es un nuevo arte de gobernar que cuenta con la interdependencia entre los actores como su principal característica. Como se manifiesta en el documento Gobernanza y Desarrollo de la UE: “(...) La gobernanza se refiere a las normas, procesos y conductas a través de los que se articulan intereses, se gestionan recursos y se ejerce el poder en la sociedad. La gobernanza es el nivel de estabilidad o eficacia de una sociedad. Paralelamente a la evolución de una sociedad hacia formas de organización política más sofisticadas, la gobernanza va convirtiéndose en buena gobernanza”

El nivel local se convierte en un espacio privilegiado desde el que explorar nuevos mecanismos para el desarrollo de la buena gobernanza y por tanto de una nueva legitimidad y consenso en torno al valor del espacio público como espacio de encuentro de ciudadanos.

La legitimación de las instituciones y de las administraciones públicas implica una profunda revisión de los canales tradicionales de participación política y ciudadana y, en consecuencia, de la ciudadanía y de la sociedad civil en todos los procesos de la acción pública.

Colaboran:



En las últimas tres décadas, los modelos de relación entre la sociedad civil y los gobiernos municipales han experimentado transformaciones profundas. Dicha revisión ha de conducir, necesariamente, a nuevas formas de coordinación, interacción y mutua responsabilización entre las administraciones y la sociedad civil. Una relación que tiene en lo local un espacio de trabajo abonado y necesario.

En este sentido, la evolución hacia nuevos modelos regulatorios en el ámbito de la prestación de servicios públicos ha tenido como efecto inmediato, en la mayoría de las ocasiones, una disociación entre la política y el diseño y la ejecución de las políticas públicas locales en la que tanto la ciudadanía como los poderes públicos pierden capacidad de control sobre el resultado final de los procesos.

Del mismo modo, muchos de los nuevos modelos de gestión pública tienden a reducir al ciudadano a su dimensión como cliente de ciertos servicios, olvidando que la prestación del servicio se apoya en la idea de la satisfacción de derechos reconocidos como miembros de una comunidad política, y por tanto, de cumplimiento de la parte del contrato social que corresponde a las administraciones públicas.

Se hace necesario pues, reclamar la política como un elemento esencial del proceso de la gobernanza local. Y hacerlo en el seno de las instituciones locales que son las que tienen que responder a las presiones y desafíos de la globalización, pero sin sacrificar aquellos valores sobre los que se construye una democracia local de calidad.

En este sentido, las nuevas estrategias de participación ciudadana en el marco del diseño de las políticas públicas locales, representan avances importantes en el desarrollo de los mecanismos para involucrar, de manera significativa, a la ciudadanía y a los actores sociales en el espacio público.

La puesta en práctica de una verdadera gobernanza, en la que la calidad es la clave transversal, será la diferencia entre el buen funcionamiento del municipio y el conflicto de relaciones entre agentes, por tanto, la diferencia entre armonía social y el enfrentamiento o desequilibrio de la sociedad.

A los gobiernos locales y a las administraciones públicas les corresponde una indudable responsabilidad en esta tarea si pretenden ampliar la participación para mejorar la calidad de la democracia. No se trata de una tarea fácil ni en su diseño ni en su implementación. Requiere de la disposición de un conocimiento muy ajustado de la realidad política y social, así como de una evaluación de los efectos de las distintas estrategias. Sin embargo, a pesar de su dificultad, es una tarea indispensable para la mejora de nuestras democracias.

Colaboran:



En este sentido, es necesario repensar algunos de los elementos sobre los que se apoya la construcción de la gobernanza local, para que esta sea capaz de servir a los propósitos de la construcción de sociedades más cohesionadas, democráticas y justas.

Teniendo en cuenta estos parámetros, que vienen a traducir a escala administrativa lo que a escala humana se pide, es posible la puesta en práctica de los nuevos modelos de gobernanza local.

## PROGRAMA

09.00 a 09.30 h.  
09.30 a 10.00 h.

**Acreditación y recogida de documentación**  
**Inauguración Oficial / Bienvenida**

*Sr. Antonio Gutierrez Limones*  
Alcalde de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)  
*Sra. Rosario Ayala Valiente*  
Directora General de Voluntariado y Participación.  
Consejería de Gobernación y Justicia. Junta de Andalucía.  
*Sra. Eva Piñar Martínez*  
Directora General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información.  
Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Junta de Andalucía.

10.00 a 11.00 h.

**Ponencia Marco:**  
**“Gobernanza Local en el Siglo XXI: Retos para el buen gobierno local”**

**Interviene:**

*Sr. Antonio Merino*  
Experto en Participación Ciudadana

**Presenta:**

*Representante de la Consejería de Gobernación y Justicia (Junta de Andalucía)*

11.00 a 11.30h.

**Pausa**

11.30 a 13.00h.

**Mesa Redonda**

**“Retos y Oportunidades para la Participación Ciudadana en el ámbito municipal”.**

**Intervienen:**

*Sr. D. José Antonio Montero*  
Delegado de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

*Sr. D. José Manuel Gonzalez Zarco*

Director de Área. Participación Ciudadana. Diputación Provincial de Sevilla.  
*Sra. M<sup>a</sup> Isabel Peinado Perez. Alcaldesa de Puerto Real (Cádiz)*

Colaboran:



*Sra. Eva Piñar Martínez*

Directora General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información.  
Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Junta de Andalucía.

*Sra. Esperanza Álvarez Molina*

Jefa de servicio del Observatorio de Calidad. Consejería de Hacienda y  
Administración Pública. Junta de Andalucía.

**Presenta:**

*Sr. D. José Manuel Girela de la Fuente.*

Coordinador Provincial de Voluntariado y Participación. Consejería de  
Gobernación y Justicia. (Junta de Andalucía)

13.00 a 15.00 h.

**Taller Práctico (1)**

**“Transversalidad de La Participación Ciudadana en/desde lo Local:  
Análisis de condicionantes para su ejecución”**

**A cargo de:**

*Sra. Francisca Granados Gámez*

Integrante del Grupo de Trabajo de Participación Ciudadana en la FAMP.  
Asesora Jurídica y Experta en Género. Área de Igualdad.  
Ayto. de Maracena. (Granada)

16.00 a 16.30 h.

**Presentación del Proyecto: “La Administración Local: un espacio para la  
participación ciudadana”**

**A cargo de:**

*Sra. Teresa Muela Tudela*

Directora del Dpto. Políticas de Igualdad y Redes. FAMP

16:30 h.- 18:30 h.

**Taller Práctico (2)**

**“Nuevas herramientas para la participación desde lo local: “Libro Blanco  
para el fomento de la Participación Ciudadana en los Gobiernos Locales  
andaluces”**

**A cargo de:**

*Sr. Antonio Merino*

Experto en Participación Ciudadana

18.30 h.

Clausura

Colaboran:

